

Todo ciudadano francés puede llegar a ser académico. Basta estar en primera categoría por la posición política, por el nacimiento o por el talento en cualquier género que sea.

Se concibe, pues, cuántas ambiciones despierta ese sillón, puesto que todo el mundo puede aspirar a él. Precisamente porque la Academia está abierta a todos, es por lo que esa meta apetida que las demás academias y, por consiguiente, todo lo que a ello se refiere, ofrece un interés mas jeneral.

La Academia Francesa tiene como obras el diccionario, la distribución de los premios literarios y de los premios a la virtud. Desempeña tambien un papel exclusivamente moral. El régimen de las cosas del espíritu en Francia resulta de una especie de equilibrio entre tres poderes: el gobierno, las academias y el público.

Estos tres poderes no están siempre de acuerdo, y su division es justamente una garantía para los escolares, los sabios y los artistas.

Senados irresponsables las academias se manifiestan a veces, estrechas y apasionadas; pero el gobierno, que dispensa los honores, los puestos y las pensiones, y el público, que da la celebridad, corrijen las injustas exclusiones del instituto.

Por otra parte, si el gobierno fuera el único dueño de las cosas del espíritu, se inclinaria a no recompensar sino a las personas de su partido.

Si el público fuera el único dueño, ciertos escritores poco accesibles a la muchedumbre se verian desafiados por la naturaleza misma de su obra.

Las academias están ahí para resarcir de la malevolencia del gobierno a los talentos independientes, y para resarcir de los olvidados del público a los talentos superiores que éste no puede apreciar.

Las academias sirven tambien para cerrar su puerta a los charlatanes afortunados y hacerles así espías exitos imerecidos y reputaciones usurpadas.

HENRY HOUSSEY, de la Academia Francesa.

LA ESPLORACION DE LOS ENFERMOS.

UN PROCESO EN ALEMANIA.

Ciencia y charlatanismo.

Los tribunales de Alemania han intervenido recientemente en un caso muy interesante de charlatanismo, el de un señor Nardenheter, que ha sido condenado a tres años de prision y unos cuantos millares de marcos de indemnización. Nardenheter venia gastando 40 a 50000 marcos anuales en pomposos reclamos que encabezaba con el siguiente título: «Mientras hai vida, hai esperanza; y especulaba con los enfermos crónicos, hartos de pedir a los médicos remedios para sus males incurables.»

El charlatan en cuestion ganaba mas de 200000 marcos anuales, mucho mas que las grandes figuras de la medicina alemana, y no era médico, ni farmacéutico, sino simplemente corredor de comercio, dedicado a la venta de remedios. Falto de título para ejercer la profesión, habia alquilado, por decirlo así, a un jóven médico sin recursos, el doctor Krouheim, que firmaba las recetas y recibía del especulador un medio de 150 marcos mensuales. Este desgraciado médico ha sido condenado, como cómplice, a dos años de prision.

Nardenheter decia haber inventado específicos infalibles y los vendía a precios fabulosos. Todos los días recibía centenares de cartas, casi todas las cuales contenían dinero, precio de las consultas por correo. Tenia redactados cuestionarios diferentes para las mas comunes enfermedades, pero enviaba siempre unas mismas medicinas a todos los pacientes. En los cuestionarios se recomendaba a los enfermos que le enviasen orina para analizarla y fijar mejor su diagnóstico. Jamas se dió el caso de que analizase alguna. Todos los frascos que le remitían los arrojaba por la ventana, al principio sin desembarquetarlos; después, registrándolos previamente, pues muchos enfermos de provincias enviaban en el mismo paquete el líquido, el cuestionario y, lo que era mas importante, el dinero.

No se crea que los remedios eran sustancias inactivas. El registro operado en casa del charlatan dió por resultado el hallazgo de enormes cantidades de arsénico, morfina y otros venenos activísimos. Las dosis de estos temibles preparados no se pesaban con balanzas de precisión, sino sencillamente con una báscula de cocina. Las disoluciones y los coimientos se hacian en grandes cantidades, aprovechando el baño de la señora del especulador. Un cliente, habiendo vertido un día en el suelo algunas gotas de un remedio que debía injerir, vió que el líquido corroía el pavimento.

A pesar de todo este desdoro, de esta criminal indiferencia en la preparación de las medicinas, a pesar de la falta de todo estudio serio de los enfermos, el público atribuía a Nardenheter curas maravillosas. El charlatan recibía cartas llenas de frases de gratitud, y apoyándose en estos documentos ante el tribunal que le acusaba de charlatan y de falsario, ha sostenido que el término medio de sus curaciones era muy superior al de los médicos de mayor renombre.

No se presentó Nardenheter ante los tribunales confuso y humillado, sino altanero y seguro de sí mismo. Sin embargo, en el curso del proceso se vió bien claro que el fin no podía ser sino la condena del falsario, y éste, antes de que llegase el momento de ser sentenciado su causa, pidió que se le dejase en libertad provisional, bajo fianza. Con jeneral asombro, el tribunal accedió a la petición y acordó la libertad bajo la fianza de 15,000 marcos.

¿Que significaba esta suma para un hombre que habia reunido mas de un millón de marcos? Apenas obtenida la libertad, Nardenheter se apresuró a traspasar la frontera.

La noticia produjo gran indignación en Berlín y en el parlamento de los jueces, que no debieron haber autorizado la libertad provisional, sino, en todo caso, una fianza de mas de 100,000 marcos. El hecho es que Nardenheter logró evadir la acción de los tribunales de su país y disfruta en el extranjero de las riquezas que ha acumulado.

El charlatan deja un recuerdo en Berlín: Nina la verde. Esta es una muchacha galante que ha tenido durante largo tiempo relaciones con el aventurero. Nina pidió en cierta ocasion a su amante una receta para teñirse el cabello de rubio. Nardenheter, tan fuerte en química como en medicina, la compuso una mistura, combinada de modo tan absurdo que los cabellos de la jóven adquirieron inmediatamente un color verde intenso; de ahí el apodo de Nina la verde con que la juventud alegre de Berlín ha designado a la pobre muchacha inconsolable.

AVISOS PREFERIDOS.

BLANCO y NEGRO

El mejor semanario ilustrado de España y la América Latina

Literatura, actualidades, cromos y suplementos artísticos

Este interesantísimo y original semanario se puede obtener por la suma de

DIEZ PESOS ANUALES solamente para los suscritores de

"EL MERCURIO"

casí a la mitad del precio que se paga a los ajentes.

Se trata de una revista que, por su critério sano y elevado, puede entrar a todos los hogares.

DIEZ PESOS AL AÑO.

DINERO SOBRE HIPOTECA

de propiedades, en cenito o plan, desde mil pesos proporcional al seis, siete y ocho por ciento anual.

A. HERRERA P., calle Prat N.º 23.

CASA NUEVA. cómoda para invierno y verano, con hermosa vista al mar y parque, piezas grandes y ventiladas. patios y sitio para quinta, cerca ascensor. Artillería, arriendo o vendido. Tratar Maipú 198.

Dr. OTTO HAHN, especialista en enfermedades de señoras, partos y cirugía jeneral.

CALLE BLANCO 323. Consultas de 1 a 3.

RUPERTO ALVAREZ, COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO. VALPARAISO-COQUELMO. Prót número 106, casilla 837, teléfono 769.

Doctor JOSÉ A. MONTERDE MEDICO CIRUJANO, atiende enfermedades en jeneral. Especialidad en enfermedades de la matriz. Consultas de 1 a las 4 P. M. Atiende llamados de noche. Condell 54.

P. RAMIREZ VIAL, CIRUJANO-DENTISTA, MANIFIESTA DE ORO Y COPIA

ESMERALDA, 49 - VALPARAISO EXTRACCION Y TAPADURA SIN DOLOR

VILDOSOLA Hnos. DENTISTAS CONDELL 90.

Dr. S. DEL CAMPO, Estudios en Europa, Cirujía, partos, enfermedad de señoras. Consultas: 1 a 4.

Siempre abierta hasta 12 P. M. BOTICA ALEMANA PIRAMIDE

Doctor E. DEFORMES, SALVADOR DONOSO 49 - TELÉFONO INGRES 20. REGRESSO.

DR. VIDAURRE SMITH Homeopatia.-Piscopatia. Especialista en enfermedades nerviosas. CALLE CONDELL NÚMERO 55. Consultas: de 1 a 4 P. M.

Doctora ELVIRA ROSAS S., CIRUJANO-DENTISTA. Consultas: 1 a 4 P. M. Condell 63

Doctor NICOLAS ANGUIA. ESTUDIOS EN EUROPA. Especialista en enfermedades de los ojos, garganta y nariz. Teléfono 424.-Condell 53.

Doctora EMA COSSIO, MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de señoras y niños. Consultas de 1 a 4 P. M. CONDELL 86.

Abraham Gazitúa, Franklin Quezada OGAPES COMERCIALES-Blanco 999 V. N. paraiso.

E. O. F. HARRINGTON, ARQUITECTO. Prát 47 - Casilla 182 - Teléfono inglés 54

Doctor GUILLELMO ACEVEDO Especialista en sífilis, enfermedades venéreas y de la piel. Consultas de 3 a 7 P. M. Atiende llamados de noche. Condell 11.

CLÍNICA DENTAL. Enfermedades de la boca y afecciones dentarias. Doctor PEDRO A. BARRIOS, dentista. Condell 132.

Doctor E. FRAGA, ESTUDIOS EN EUROPA. CONDELL 37. Consultas: de 1 a 4.

Reconocimiento y curación de las enfermedades por los métodos mas modernos.

Importante reunion en la alcaldía.

En prevision de la peste bubónica.

Ayer tuvo lugar en la sala de la alcaldía una importante reunion, a la que asistieron el director de sanidad, doctor Asta-Buraza; el director del Laboratorio Químico, doctor Montegón; el veterinario del matadero, doctor Valenzuela, y los médicos pertenecientes a la direccion de sanidad.

La reunion tuvo por objeto estudiar las medidas jenerales que convenga adoptar en bien de la higiene y aseo de la ciudad para prevenir cualquiera epidemia y muy especialmente la peste bubónica.

Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Recomendar que se haga el aseo absoluto y jeneral de la ciudad en conformidad con las órdenes impartidas por la alcaldía; 2.º Poner en estricta vijencia todas las disposiciones contenidas en la «Ordenanza sobre policía de conventillos en la ciudad Valparaíso» aprobada con fecha 14 de agosto de 1893 por el supremo gobierno;

3.º Propender por todos los medios posibles a la destruccion de las ratas en la ciudad, ya sea por medio de venenos o pagando primas a las personas que lleven aquellas a la perrera; y 4.º Nombrar diferentes comisiones de médicos inspectores, dos a lo menos en cada comuna, con facultad de designar subcomisiones que les ayuden en sus trabajos.

Dichas comisiones harán visitas domiciliarias y propondrán todas las medidas que creyeren necesarias en bien de la higiene pública.

LA HUELGA.

LOS OBREROS NO SALEN A TRABAJAR.

El señor ministro de lo interior.

Nota del intendente al director jeneral de la armada.

La huelga de jente de mar continúa, puede decirse, en statu quo.

Las jestiones hechas anteyer, que dieron por resultado el arreglo entre patronos y obreros en forma cordial por unos y otros, no produjeron los efectos que de él se esperaba; pues, contra lo que se habia dicho, los obreros no salieron a trabajar y durante todo el dia se notó en la bahía una paralización casi igual a la de los anteriores.

Solamente el gremio de fleteros cambió el aspecto de la bahía, acudiendo todos a su diaria faena, después de haberse puesto para ello de acuerdo con el comité de los demas gremios en huelga.

Aspecto de la ciudad.

La ciudad perdió ayer el aspecto de campamento que la caracteriza desde el martes, y en las calles se echaba de ver la animación habitual.

La casi totalidad de la tropa de marinería que desembarcó para resguardar el órden, regresó ayer a bordo, quedando en tierra solamente la jente indispensable para resguardar determinados edificios.

Anteyer desembarcaron cien hombres de marinería para prevenir lo que pudiera ocurrir. Tropa de línea de los batallones Maipú y Buin, del rejimiento Cazadores del Jeneral Baquedano, de Ingenieros Militares del grupo «Santiago», y permanecen todavía en la ciudad, en prevision de cualquiera nueva tentativa de desórden.

El ministro de lo interior.

El señor ministro de lo interior, don Rafael Sotomayor, que, como lo anunciáramos, llegó ayer a Valparaíso en el tren espreso del medio día, celebró a las dos de la tarde una conferencia con el señor intendente de la provincia don José Alberto Bravo, a la cual asistió tambien el señor don Manuel Ossa.

El señor ministro se impuso en detalle de los sucesos del martes y de las medidas tomadas por la autoridad, y desde las tres de la tarde conversó sobre el mismo asunto con varios caballeros respetables y jefes de casas comerciales a quienes consultó su opinion.

A las cuatro el señor ministro, acompañado de algunos caballeros, recorrió el malecón y diversas calles de la ciudad imponiéndose minuciosamente de todos los destrós causados.

Poco después de las cinco y media el señor Sotomayor fué a la intendencia donde celebró una nueva conferencia con el intendente señor Bravo y con el señor jeneral Ortíz.

Poco mas tarde se incorporó a la reunion el prefecto de policía don Alberto Auña.

La conferencia se prolongó hasta las siete, sin que haya trascendido al público lo que en ella ocurrió.

El señor ministro regresará a Santiago hoy.

En Viña del Mar.

El administrador de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar nos pide rectificaciön una informacion del Mercurio que decia que ayer los operarios habian acudido todos al trabajo.

El señor administrador nos asegura que los obreros de la refinería no han interrumpido su trabajo durante toda la semana y que no ha habido la menor alteracion en el órden.

Algunos grupos de exaltados que pretendieron el martes y el miércoles arrastrar a los obreros a la huelga no consiguieron su objeto.

El intendente al director de la armada.

Por su parte, el intendente de la provincia, señor Bravo, ha enviado al señor director de la armada la siguiente nota en que hace amargos reproches a la marinería por la conducta observada en aquellos sucesos, y pide en ella la instruccion de un sumario que deslinde las responsabilidades:

«Valparaíso, 14 de mayo de 1903.—Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. S. algunos hechos ocurridos el 12 del actual, que revisten la mayor gravedad y que se refieren a la conducta observada por la fuerza de marinería.

En la mañana del citado día, en vista de que se habian acumulado sobre el muelle de pasajeros, malecones y sitios cercanos, especialmente en la seccion del puerto, pobladas de huelguistas y jente de la peor especie en actitud amenazante, pedí a V. S. que me enviara órdenes fuerza de marinería armada y amunicionada para la custodia y defensa de la poblacion. V. S. me comunicó que inmediatamente se colocaron bajo mis órdenes ochenta y ocho marineros. Luego se presentó a la intendencia el jefe de esa tropa, capitán de fragata señor Javier Martín, con la marinería y oficiales respectivos, y dispuse se pusiera a las órdenes del prefecto de policía señor Alberto Auña, hasta que un jefe del ejército tomara el mando de todas las tropas. Agregué que iba a custodiar el órden público y que al efecto debía proceder con prudencia, pero que si el caso lo requeria debía usar toda enjeria.

En virtud de esta disposicion, esa tropa fue colocada en los alrededores del muelle, en el malecón y plaza Sotomayor. Posteriormente y en vista de los pedidos que a V. S. hice de enviarme cuanto marinería tuviera disponible, se mandaron piquetes a resguardar los Bancos, compañías de vapores e imprenta de EL MERCURIO, que se denunciaban como amagados. El número de esta tropa fue de cuatrocientos hombres mas o menos, es decir, todo lo que V. S. tuvo disponible.

Iniciados los hechos de violencia por el populacho en la plaza de Echúndurr, por el desrriamiento de dos carros urbanos y el ataque y robo a los cocheros y conductores, la policía y robos a la restablecer el tráfico fue atacada y tuvo que comenzar a repeler por la fuerza a los amotinados.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

De este choque resultaron varios heridos y un muerto, que fué llevado en hombros por individuos del pueblo y pasado para exaltar el furor de las turbas. Al poco rato se presentaba una inmensa poblada ante la intendencia, y un grupo de individuos subía a las oficinas de ésta para clamar por justicia del asesinato que decían se habia cometido. Increpándoles el delito de atacar la fuerza pública, les prometí que si habia habido abuso de fuerza, la justicia impondría el condigno castigo; en seguida hablé al pueblo llamándole al órden y al respeto a la lei, y bajé a la calle en donde, acompañado del señor juez del crimen don Santiago Santa Cruz, les repetí que se hiciera justicia; y que, por mi parte, mantendría el órden y la tranquilidad, cumpliendo todos los deberes que me corresponden en las condiciones que me son inherentes.

que ocupaba la marinería, es decir, próximo a la boca-calle de Blanco; ataque que obligó a este peloton a guarecerse dentro de la misma calle.

Me encontré yo casi en el centro de la plaza y me volví para tratar de detener el ataque, levantando la mano; la poblada se lanzó tras de la policía siempre disparando piedras; individuos de la peor especie salían del sitio de la intendencia con carretillas cargadas con estos elementos que vaciaban en el medio de la plaza.

La tropa de marinería presenció impasible este ataque. Al llegar a mi casa me puse al habla con V. S. para imponerle de lo que pasaba, pedirle toda la marinería disponible y que tuviera a bien venir a mi casa para conferenciar al respecto. En la entrevista que tuvimos manifesté la estrañeza que me ocasionó haber observado por la marinería ante ese ataque. V. S. me espresó que habia puesto esas fuerzas enteramente bajo mis órdenes, y por mi parte manifesté que yo necesitaba el jorje de ellas debería ser un hombre capaz de hacer comprender su deber a sus oficiales y tropa.

Mas tarde, encontréme en conferencia con los señores Daniel Felú, Guillermo Plummer, Carlos Besa, Guillermo Rivera y doctor Benjamin Manterola, se me avisó que las turbas atacaban a la Compañía Sud Americana de Vapores. Ese punto habia sido defendido eficazmente en la mañana por la policía, la cual no se retiró sin haber dejado establecida allí la fuerza de marinería mandada para defender esa propiedad.

En vista de lo alarmante del anuncio resolví trasladarme allí, acompañado de los señores ya nombrados. Al llegar al sitio pedí imponerme que rota las puertas de ese edificio, la turba penetraba al interior destruyéndolo todo; busqué la tropa que debía defender y no encontré más que la calle de Blanco, pasó por la calle atravesada que da al mar por entre los asaltantes; divisé que entraban o salían marineros sin poder precisar qué acción ejercitaban entre los asaltantes; llegué al frente por el lado del mar y allí encontré al comandante de lanceros, teniente coronel señor Nicolas Yávar, a quien, a su llegada de Limache, designé como jefe de todas las fuerzas en reemplazo del prefecto.

El comandante, de a caballo, y por la puerta que mira al mar hacia esfuerzos para arrojar a los asaltantes, los cuales ya habian prendido fuego al edificio, pues el humo empezaba a salir por las ventanas. A pocos pasos de distancia me encontré con un piquete de marinería que, con un oficial a la cabeza, contemplaban en la mas completa impasibilidad aquel atentado. Le llamé al cumplimiento de su deber, y me contestó que no tenia órden para proceder; me di a reconocerle, le dije que bien sabia que habia sido enviado para resguardar el órden público en ese sitio; que para eso llevaba armas y municiones; que el comandante de las fuerzas, en esos momentos allí presente, le enseñaba cómo se cumplía el deber y que lo cumpliera bajo sus órdenes. He sabido que este oficial es un señor Santelices, piloto de la armada.

Profundamente indignado por lo que presenciaba, quise buscar fuerza de línea u otra de marinería que pusiera atajo y castigo a los asaltantes. Llegué a la estacion del Puerto sin poder dividir un piquete; todos se habian enviado sucesivamente para defender los Bancos, imprenta del Mercurio y otros puntos amagados. Solo pude encontrar al señor superintendente del Cuerpo de Bomberos, quien procedió a organizar el funcionamiento de una bomba en el local incendiado.

El hecho que acabo de referir, reviste proporciones de la mayor gravedad, y exige la mas severa sanción para quienes afecte responsabilidad, por haber tolerado, pudiendo impedir que se consumara tal atentado en presencia de la fuerza pública, destinada por la lei a constituir la defensa de la propiedad y la vida de los ciudadanos.

No comprendo, señor director, cómo un oficial se haya atrevido a escusarse con el no haber recibido órdenes, cuando el único objeto de su presencia en ese lugar no podía ser otro que el mantenimiento del órden y el resguardo de la propiedad.

Estoy informado que en los malecones la fuerza de marinería no solo toleró sino que compartió con los amotinados cerveza y otros objetos saqueados. Aun mas, el destacamento colocado para la defensa de la imprenta del Mercurio, presencié impasible el ataque del populacho, que fué repellido desde los altos por los empleados de ella.

Tales hechos requieren total esclarecimiento y el severo castigo que merecen, por lo cual los pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva ordenar que se instruya el sumario correspondiente.

Dios guarde a V. S.—(Firmado): JOSÉ ALBERTO BRAVO.—Al señor director jeneral de la armada.

El término de la huelga.

Se espera confiadamente, tanto en el comercio como en el público, que los obreros en huelga reanudarán mañana sus tareas, acudiendo a su trabajo.

Su ausencia de ayer quedó esplicada con el hecho de haber sido sábado, día el menos apropiado para reanudar su trabajo después de un mes que ha durado la huelga.

Por lo demas el órden no ha sido alterado en lo mas mínimo y la calma parece haberse restablecido por completo.

El término de la huelga.

Tripulantes del «Barroso».—De PUNTA ARENAS al «O'Higgins».—Debido a exigencias cariñosas de parte del pueblo y marinos de Punta Arenas que agasajaron con entusiasmo a los tripulantes del crucero Almirante Barroso, algunos cabos y marineros olvidaron la hora de partida del buque y se quedaron involuntariamente en ese puerto.

Fueron los siguientes los que han llegado a bordo del vapor Liguria a cargo del teniente 1.º don Ezequiel Pérez Verdugo: Mario Jacques, cabos Francisco Manoel y Reido Jayne, y marineros José Jimenez, Bernardo de Souza y José Martino Some.

Instantáneamente después que fondó en este puerto el vapor Liguria, los nombrados tripulantes del Barroso fueron trasladados al blindado O'Higgins, en cuyo barco siguen embarcados hasta que llegue el crucero brasilero.

El salvataje de la torpedera «Mery».

Entre el señor capitán de fragata don Luis V. Lopez y el señor director jeneral de la armada se han cambiado las siguientes comunicaciones:

«Valparaíso, 5 de mayo de 1903.—Señor director jeneral de la armada: Habiendo regresado al departamento con el personal y material llevado a Punta Toro para el salvataje de la torpedera Mery, varada en dicho punto, tengo el honor de elevar a conocimiento de V. S. el presente parte dando cuenta de la forma en que he llevado a cabo la comision de salvataje que se sirvió confirmarme y de los resultados obtenidos en ella.

El 9 de marzo en la noche, me embarqué en el trasporte Casma, llevando al ingeniero 1.º

señor Santiago Stanger, piloto 1.º señor Isidoro Abal, contramaestre, dos marineros y un carpintero de arsenales, un herrero y seis culdereros contratados para la faena. Juntamente con el personal citado embarqué los materiales que juzgué mas necesarios para el trabajo que iba a emprender, los que fueron facilitados por los arsenales de marina.

El 10 en la mañana desembarcamos en San Antonio y habienlo comisionado al piloto 1.º señor Abal, para conducir hasta el lugar del naufragio al personal y material llevado, me trasladé a Punta Toro acompañando al señor director del material y al señor fiscal jeneral.

Al llegar a Punta Toro el 11 a medio día, encontré ya en tierra todo el material de artillería y torpedos, parte de los consumos y artículos de poco peso. Encontréme tambien en tierra todos los mamparos y forros de madera de la cámara de oficiales, pues, ésta era la parte que mas habia sufrido con los golpes de mar, hallándose ya todo el costado de estribor de ese departamento completamente destruido.

La torpedera se encontraba en la playa en sentido paralelo a ella, por el sur, quedando completamente en seco en la baja de mar. Inmediatamente de llegar procedí con los restos de madera y toldos sacados de a bordo, a armar tiendas y organizar el campamento para todo el personal.

El 12, a primera hora, se inició el trabajo de salvamento, armando una cabria para extraer todo el material de máquinas y calderas.

Como la mar golpeaba todavía mucho el casco, aprovecháramos las horas de pleamar para arastrarlo mas a tierra por medio de espines y aparejos, sobre aparejos colocados a proa y popa.

Desde el 12 al 14 se empleó en sacar la cubierta y cubichetes para extraer la máquina y calderas, habiéndose sacado mientras tanto el timón, hélices y desconectado el eje de ésta.

Como el material de máquina y calderas de la torpedera remitirse por tierra a Melipilla para ser llevadas a Talcahuano, y siendo las calderas demasiado pesadas para poder ser llevadas en carreta, y habiéndome manifestado el señor